

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1089-O

Quito, D.M., 20 de julio de 2021

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA "Liga Deportiva Barrial Carcelén"

Andres Diego Marcelo andocilla San
En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II en el **Artículo 1.3.95.- Definición.-** “*Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público*” y **Artículo I.3.99.- Sesiones.-** “*(...) La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial* ” en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 1.3.72.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Titulo II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial “LIGA DEPORTIVA BARRIAL CARCELÉN” con 30 firmas, ingresada el 24 de junio 2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración Zonal LA DELICIA, con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	LA DELICIA	PARROQUIA	CARCELÉN
BARRIO	CARCELÉN BEV	ASAMBLEA BARRIAL	LIGA DEPORTIVA BARRIAL CARCELÉN

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR	DIEGO MARCELO ANDOCILLA SAN ANDRES	SECRETARIO	EDMUNDO HERIBERTO TORRES ESPINOZA

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1089-O

Quito, D.M., 20 de julio de 2021

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	DIEGO MARCELO ANDOCILLA SAN ANDRES	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	EDMUNDO HERIBERTO TORRES ESPINOZA
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	JOSÉ GERARDO LOGROÑO ALVAREZ	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	CARMEN DEL ROCIO VALENCIA
PERIODO DE VIGENCIA		2 DE MAYO 2021	2 DE MAYO 2022
CORREO ELECTRÓNICO		mandocilla76@hotmail.com	

La Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa, participativa y lograr un “*Quito Grande Otra Vez*”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía
**SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
 PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Copia:

Señor Ingeniero
 Oswaldo Javier Chicaiza Castillo
Servidor Municipal 12

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: OSWALDO JAVIER CHICAIZA CASTILLO	ojch	SGCTYPC-DMPC	2021-07-20	
Aprobado por: Ximena del Carmen Villafuerte Mejía	xcv	SGCTYPC	2021-07-20	

